



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007ES05UPO001 ADAPTABILIDAD Y EMPLEO - "objetivo de convergencia y phasing out" AGENDA 2007/2013

La formación se dirige a trabajadores ocupados, que desempeñan su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadores. No obstante, este requisito en el número de trabajadores en plantilla, no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadores de edad avanzada (de 55 a 64 años) y trabajadores que reciban formación en materia de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales. Todos los participantes tendrán necesariamente residencia en regiones de Convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia) y Phasing-Out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla). Quedan excluidos aquellos trabajadores que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios/as o personal laboral de las Administraciones Públicas.

El curso "INTERVENCIÓN EN ESPACIOS CONFINADOS SUMERGIDOS" está incluido dentro de las acciones formativas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

CURSO

INTERVENCIÓN EN ESPACIOS CONFINADOS SUMERGIDOS

COLECTIVO

Profesionales que integran los servicios de extinción de incendios, Protección civil y grupos especiales, que organizan, evalúan y coordinan la intervención; y en general a toda persona involucrada o interesada en el rescate subacuático.

Requisito: haber realizado el curso "Básico de Técnicas de Búsqueda Subacuática" o acreditar experiencia en buceo mediante registro de inmersiones y/o certificado de empresa.

OBJETIVOS

Formar a los rescatadores para la evaluación, toma de decisiones y control de los equipos de intervención subacuática, aplicando métodos de trabajo técnicos y tácticos para tratar la emergencia de una forma efectiva. Proveer de los conocimientos necesarios para llevar a cabo, de manera segura y eficaz, el rescate de personas y bienes, mediante la utilización de técnicas de rescate subacuático, **incidiendo en los riesgos particulares que afectan a la intervención en espacios confinados, así como en los procedimientos especiales que hay que aplicar.**

PROGRAMA

Teoría

- Normas de seguridad para buceo en espacios confinados.
- Materiales específicos.
- Organización y planificación de las intervenciones.
- Buceo sin visibilidad: .- construcciones inundadas .- estructuras sumergidas .- tuberías y alcantarillados .- grandes vehículos, embarcaciones y aeronaves .- cuevas, grutas y pozos .- buceo bajo hielo.

Práctica

- Organización del equipo de trabajo.
- Intervenciones en espacios confinados sin visibilidad: .- búsqueda y recuperación en tuberías .- búsqueda y recuperación en grandes vehículos.
- Salvamento en burbujas de aire.
- Rescate de víctimas en pozo inundado.

Las prácticas se realizan en la piscina del Centro Jovellanos

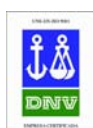
HORAS LECTIVAS: 21

Para la obtención del diploma será necesario tomar parte activa, realizar las pruebas establecidas y cumplir los requisitos de asistencia.

El alumno, previa admisión al curso y con una semana de antelación, **acreditará que ha superado el reconocimiento médico** prescrito en el artº 25 de la Orden del Mº Fomento de 14/10/1997, **mediante certificado médico oficial o libreta de actividades subacuáticas** donde figure.

Centro Jovellanos

Apdo. de correos 506. 33393 Gijón.
Principado de Asturias. España
Tel.: + 34 9 85 15 98 00
Fax: + 34 9 85 16 76 04
pop@centrojovellanos.com
www.centrojovellanos.com



Interesados indicar curso de referencia, enviando: c.v. con fotocopia de los títulos, fotocopia del DNI, así como certificado de la empresa que acredite que el trabajador presta sus servicios. Una vez examinada la solicitud recibida, la Secretaría de alumnos cofinanciados contactará con los interesados que cumplan con los criterios de elegibilidad, en función de la demanda previa existente para los cursos planificados.